## CORRESPONDE: EXPTE. Nº 0054/04

## **VISTO:**

La nota elevada por los Jóvenes del Centro Social Valenciano de San Román, comunicando la realización del programa radial "Valencia Mía" y,

## **CONSIDERANDO:**

Que el programa colaborará con la difusión de la cultura de los orígenes de nuestro Partido.

Que a través de "Valencia Mía" se difunden los valores culturales valencianos, y se muestran quienes fueron los que dieron vida a localidades como San Román, Calvo y Coronel Dorrego.

Que los promotores de este proyecto son jóvenes oriundos de Coronel Dorrego.

Que dicho programa se emite por Radio Nacional de Bahía Blanca, la cual permite que "Valencia Mía" pueda ser escuchada en todo nuestro Distrito.

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

## **DECRETO**

<u>ARTICULO 1º</u>) Declárase de Interés Deliberativo el programa radial "Valencia Mía", que se ======= emitirá por Radio Nacional de Bahía Blanca AM 560, desde Abril de 2004, los días sábados de 20 a 21 Horas.-

<u>ARTICULO 2º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al ======= Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 15 de abril de 2004.-